



LOPD EMPRESAS

LOPD EMPRESAS
LEY ORGANICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
DE CARACTER PERSONAL

Objetivos Generales:

Conocer y aplicar los procesos prácticos para la implantación y adecuación de la normativa vigente de la LOPD en las empresas. La Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, de 13 de Diciembre desarrolla una serie de obligaciones aplicables a todas aquellas empresas que posean ficheros con datos de carácter personal. Desconocida por muchos, pero presente en las relaciones mercantiles del día a día de todas las empresas, la LOPD busca proteger un activo muy importante de la empresa: la información de carácter personal. Para ello, la normativa determina una serie de medidas cuyo incumplimiento puede conllevar sanciones que van de 601,01€ a 601.012,10€. En la mayoría de las ocasiones, las sanciones se producen como consecuencia de actuaciones negligentes ocasionadas por la falta de conocimiento de la normativa o por no haber adoptado las medidas necesarias en la empresa.



EMPRESAS

COMERCIOS

EMPRESARIOS

PROFESIONALES

*¡La seguridad de tus clientes
marca la diferencia!*

INSCRIBETE
Plazas
Limitadas

CALL CENTER: Tlf: 975 220 799 - Fax: 975 220 799
Email: formacion@forase.es - www.forase.es

Gestionamos la bonificación de sus créditos para la formación de la Fundación Tripartita

FORMACIÓN - CONSULTORÍA - COACHING - INNOVACIÓN - LIDERAZGO